



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34776

31/05/2018

91659

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las inversiones en la instalación de pantallas antirruido desde el año 2012 en la provincia de Málaga, se informa que éstas se han realizado en la Autovía del Mediterráneo, A-7, en los siguientes emplazamientos:

- Obras del Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga. Término municipal de Málaga.
- Obras del Soterramiento de San Pedro Alcántara. Término municipal de Marbella.

La instalación de pantallas acústicas en el entorno de líneas convencionales de ADIF se está realizando en la actualidad, básicamente, con cargo a las promotoras de nuevas urbanizaciones en el entorno del ferrocarril, en el marco de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario.

Por otra parte, la legislación sobre ruido contempla la elaboración de Mapas Estratégicos de Ruido y Planes de Acción, que tienen como objetivo evaluar periódicamente la situación acústica existente en una zona determinada, identificando aquellas áreas del territorio donde se superen los objetivos de calidad para establecer las acciones prioritarias para alcanzarlos. Su elaboración está regulada por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido y los Reales Decretos 1367/2007, de 19 de octubre, y Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, que la desarrollan. La competencia para la elaboración, información al público y aprobación de dichos documentos corresponde al Ministerio de Fomento, quién ha delegado en ADIF su elaboración.

ADIF ha dividido la ejecución de los Mapas de Ruido en dos fases, en una primera fase en aquellas líneas con más de 60.000 trenes/año, y en una segunda fase entre 60.000 y 30.000 trenes/año. En el marco de la segunda fase de estos trabajos (tramos >30.000 circulaciones/año), que se encuentran en licitación, está previsto estudiar en la provincia de Málaga, los siguientes tramos ferroviarios:

Málaga Centro Alameda - María Zambrano
María Zambrano-Los Prados
Los Prados – Fuengirola

Madrid, 27 de septiembre de 2018



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 SEP. 2018 17:25:18

Entrada **103984**